



SERVICIOS DE  
**AGUA Y  
DRENAJE**  
DE MONTERREY, I.P.D.



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

**SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.  
DIRECCIÓN DE FINANZAS**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y EVENTO DE APERTURA DE OFERTAS RESPECTO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SADM/05/2025 PARA LA CONTRATACION DE FINANCIAMIENTOS A DESTINARSE AL REFIANCIAMIENTO DE DOS CRÉDITOS CONSTITUTIVOS DE DUDA PÚBLICA DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2025.**

En la Ciudad Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las **15:30** horas del día 13 de octubre de 2025, en las instalaciones de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. ("SADM"), ubicadas en la calle Mariano Matamoros número 1717 Poniente, Colonia Obispado, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, ("Oficinas de SADM"), el Ing. Eduardo Ismael Ortégón Williamson, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, Institución Pública Descentralizada del Gobierno del Estado de Nuevo León preside el evento, asistido por el CP. Guadalupe Sánchez Alonso, Coordinador de Planeación y Finanzas; encontrándose presentes las Instituciones Financieras cuya razón social y firma de sus representantes se relacionan en el **Anexo "A"** de la presente acta, señalando que las Instituciones Financieras fueron invitadas a participar en el Licitación Pública Número SADM/05/2025 ("Licitación Pública" o "Licitación") mediante Convocatoria publicada por SADM en la página web: <https://www.sadm.gob.mx> ("Página Oficial de la Licitación"), en fecha 2 de octubre de 2025; con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Evento de Apertura de Ofertas relacionado la Licitación Pública, para la contratación, por parte de SADM, conforme a la autorización prevista en el artículo 5 de la Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio 2025, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el 18 de febrero de 2025 mediante decreto número 075 ("Ley de Ingresos") y lo aprobado en el acta número 563 de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. ("Consejo"), de fecha 28 de mayo de 2025 y la fe de erratas emitida en fecha 24 de julio de 2025 (conjuntamente, "Autorización del Consejo SADM").

En el acto se desahogaron los siguientes puntos:

- I. **Asistencia de las Instituciones Financieras y presentación de Ofertas.**
- II. **Evento de Apertura de Ofertas.**
- III. **Calificación Preliminar de Ofertas Calificadas.**

**IV. Clausura.**

- I. **Asistencia de las Instituciones Financieras y presentación de Ofertas.**

**I. Asistencia de las Instituciones Financieras y presentación de Ofertas**

[www.sadm.gob.mx](http://www.sadm.gob.mx)

Matamoros 1717 Pte. Col. Obispado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033

Agua y Drenaje de Monterrey ayd\_monterrey @ayd\_monterrey ayd\_monterrey



SERVICIOS DE  
**AGUA Y  
DRENAJE**  
DE MONTERREY, I.P.D.



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

Según fue previsto en la Convocatoria y las Bases, a las 15:30 horas, el C.P. y Lic. Andrés Alejandro Rodríguez Rodríguez, en su carácter de Director de Finanzas de SADM, en uso de la palabra y presidiendo el presente Acto de Presentación, dio la bienvenida a las Instituciones Financieras presentes y agradeció su interés y confianza en SADM para participar en la Licitación. Posteriormente, solicitó al el C.P. Guadalupe Sánchez Alonso, Coordinador de Planeación y Finanzas llevar a cabo el pase de lista e identificar a cada una de las Instituciones Financieras que se encontraban presentes y debidamente representadas de conformidad con lo previsto en la Convocatoria y en las Bases de Licitación.

Se adjunta a la presente acta como **Anexo "A"**, el listado de las Instituciones Financieras presentes en el Acto de Presentación, incluyendo los datos correspondientes de sus representantes legales.

Posteriormente, el C.P. y Lic. Andrés Alejandro Rodríguez Rodríguez, en su carácter de Director de Finanzas de SADM, declaró formalmente iniciado el Evento de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública SADM/05/2025 para la contratación de Financiamiento por un monto de hasta \$946,529,930.30 (Novecientos cuarenta y seis millones quinientos veintinueve mil novecientos treinta pesos 30/100 M.N.) cuyo destino será el Refinanciamiento de dos créditos constitutivos de deuda pública de SADM.

En términos de lo establecido en la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás normatividad aplicable en la materia, con apego a los principios de honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, entre las 14:00 y 15:00 horas, se llevó a cabo la presentación de las Ofertas en sobre cerrado, de manera física, por parte de las Instituciones Financieras presentes.

## II. Evento de Apertura de Ofertas.

Posteriormente, el C.P. y Lic. Andrés Alejandro Rodríguez Rodríguez, en su carácter de Director de Finanzas de SADM, cedió la palabra al C.P. Guadalupe Sánchez Alonso Coordinador de planeación y Finanzas de la Dirección de Finanzas de SADM, quien informó que se recibieron de forma física, en el orden que a continuación se detalla, en tiempo y en las Oficinas de SADM, un total de 7 (siete) sobres con relación a la licitación, por parte de las siguientes Instituciones Financieras:

1. Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Santander), 1 (un) sobre recibido a las 13:40 horas;
2. Deimos Credit, S.A.P.I. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R. (Deimos Credit), 1 (un) sobre recibido a las 13:45 horas;
3. Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte), 1 (un) sobre recibido a las 13:57 horas;



SERVICIOS DE  
**AGUA Y  
DRENAJE**  
DE MONTERREY, I.P.D.



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

4. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Banobras), 1 (un) sobre recibido a las 14:00 horas
5. Banco Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (Afirme), 1 (un) sobre recibido a las 14:30 horas;
6. Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex (Banamex) 1 (un) sobre recibido a las 14:40 horas; y
7. BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (BBVA), 1 (un) sobre recibido a las 14:55 horas.

El C.P. Guadalupe Sánchez Alonso Coordinador de Planeación y Finanzas de la Dirección de Finanzas de SADM, procedió a la apertura de los sobres y lectura a cada una de las Ofertas presentadas.

Sujeto al cumplimiento de las condiciones previstas en la Licitación, se presentan los resultados de la revisión cuantitativa del contenido de los sobres presentados por las Instituciones Financieras:

- 1) Apertura del sobre de Santander, en relación al presente proceso, presentó una carta debidamente firmada por sus representantes legales expresando su negativa de participación.
- 2) Apertura del sobre de Deimos Credit, la cual contiene una Oferta de Financiamiento:

|                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Original de la Oferta, con firma autógrafa de un representante legal de la Institución Financiera correspondiente que cuente con autoridad suficiente | Si                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Monto                                                                                                                                                 | Hasta \$ 233,709,395.30 (Doscientos treinta y tres millones setecientos nueve mil trescientos noventa y cinco pesos 30/100 M.N.)                                                                                                                                                                                       |
| Irrevocabilidad                                                                                                                                       | Si                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Vigencia de la Oferta                                                                                                                                 | 60 días naturales                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Tasa aplicable en un nivel de calificación de AA+                                                                                                     | TIIE de Fondeo compuesta por adelantado a 28 días + 0.95% (cero punto noventa y cinco) pp.                                                                                                                                                                                                                             |
| Destino                                                                                                                                               | Refinanciamiento del saldo insoluto del Crédito Simple celebrado con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte por un monto originalmente contratado por hasta \$250.000.000.00 (Doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) de fecha 28 de septiembre de 2021. |
| Plazo                                                                                                                                                 | 25 años equivalente a 300 meses, equivalente a 9,131 días naturales                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Plazo de disposición                                                                                                                                  | Hasta 3 (tres) meses a partir de que se hayan cumplido las condiciones suspensivas.                                                                                                                                                                                                                                    |

| Documentación Anexa                                                                                                                                                                                        |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Una copia simple de los estatutos sociales vigentes de la Institución Financiera Participante                                                                                                              | Si |
| Una copia simple del poder del representante legal que suscribe la Oferta. Una copia simple de la identificación oficial vigente de representante legal que suscribe la Oferta en la que aparezca su firma | Si |
| Manifestación expresa de aceptación de los términos de la Convocatoria, las Bases y sus Anexos:                                                                                                            | Si |
| Modelo de Contrato debidamente rubricado:                                                                                                                                                                  | Si |
| Tabla de Amortización debidamente rubricada.                                                                                                                                                               | Si |

3) Apertura del sobre de Banorte, la cual contiene una Oferta de Financiamiento:

| Original de la Oferta, con firma autógrafa de un representante legal de la Institución Financiera correspondiente que cuente con autoridad suficiente | Si                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Monto                                                                                                                                                 | Hasta \$946,529,930.30 (Novecientos cuarenta y seis millones quinientos veintinueve mil novecientos treinta pesos 30/100 M.N.) |
| Irrevocabilidad                                                                                                                                       | Si                                                                                                                             |
| Vigencia de la Oferta                                                                                                                                 | 60 días naturales                                                                                                              |
| Tasa aplicable en un nivel de calificación de AA+                                                                                                     | TIE de Fondeo compuesta por adelantado a 28 días + 0.89% (cero punto ochenta y nueve) pp.                                      |
| Destino                                                                                                                                               | Refinanciamiento del saldo insoluto de:<br>Crédito Banorte 1,600 mdp<br>Crédito Banorte 250 mdp.                               |
| Plazo                                                                                                                                                 | 25 años equivalente a 9,131 días naturales                                                                                     |
| Plazo de disposición                                                                                                                                  | 3 meses a partir del cumplimiento de las condiciones suspensivas                                                               |
| Documentación Anexa                                                                                                                                   |                                                                                                                                |
| Una copia simple de los estatutos sociales vigentes de la Institución Financiera Participante                                                         | Si                                                                                                                             |
| Una copia simple del poder del representante legal que suscribe la Oferta. Una copia simple de la identificación oficial vigente de                   | Si                                                                                                                             |



SERVICIOS DE  
**AGUA Y  
DRENAJE**  
DE MONTERREY, I.P.D.



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

|                                                                                                 |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| representante legal que suscribe la Oferta en la que aparezca su firma                          |    |
| Manifestación expresa de aceptación de los términos de la Convocatoria, las Bases y sus Anexos: | Si |
| Modelo de Contrato debidamente rubricado:                                                       | Si |
| Tabla de Amortización debidamente rubricada.                                                    | Si |

- 4) Apertura del sobre de Banobras, el cual contiene una carta debidamente firmada por sus representantes legales expresando su negativa de participación;
- 5) Apertura del sobre de Afirme, el cual contiene una carta debidamente firmada por sus representantes legales expresando su negativa de participación;
- 6) Apertura del sobre de Banamex, el cual contiene una carta debidamente firmada por sus representantes legales expresando su negativa de participación; y
- 7) Apertura del sobre de BBVA, el cual contiene una carta debidamente firmada por sus representantes legales expresando su negativa de participación.

### III. Calificación Preliminar de Ofertas Calificadas.

Una vez concluida la lectura de cada una de las Ofertas presentadas, el C.P. y Lic. Andrés Alejandro Rodríguez Rodríguez, señala las ofertas que son consideradas como calificadas por haber cumplido con los términos de la Convocatoria, al presentarse con carácter de irrevocable, además de integrar sus propuestas de financiamiento de acuerdo con los requisitos o aspectos formales en cuanto a su presentación oportuna e integración

Las Ofertas Calificadas, de acuerdo con la sección III, apartado B, numeral 3, inciso a de las Bases son 2 (dos):

1. Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte
2. Deimos Credit, S.A.P.I. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R.

Lo anterior, sin perjuicio de que en el fallo puedan ser desechadas si no cumplen cualitativamente los criterios de selección, en términos de la Sección III, apartado B, numeral 3, inciso c de las Bases.

Igualmente se señala que el contenido integral de cada una de las ofertas de financiamiento en favor de SADM, será valorado integralmente durante el periodo de análisis previo al fallo a emitirse, **siendo objeto del presente acto únicamente la verificación de los aspectos formales en cuanto a su**



[www.sadm.gob.mx](http://www.sadm.gob.mx)

Matamoros 1717 Pte. Col. Obisado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033

Agua y Drenaje de Monterrey ayd\_monterrey @ayd\_monterrey ayd\_monterrey

GA 5 N

presentación oportuna e integración y que se realizará el comparativo con las propuestas que hayan cumplido con las Bases de Licitación y, respecto de las mismas, calculará la Tasa Efectiva que resulte conforme a las Ofertas de Financiamiento en favor de SADM presentadas.

#### IV. Clausura.

Posteriormente, el C.P. y Lic. Andrés Alejandro Rodríguez Rodríguez, en su carácter de Director de Finanzas de SADM preguntó a los representantes de las Instituciones Financieras presentes si deseaban realizar alguna pregunta o manifestar algún asunto general. Sin que hubiera participación alguna.

Finalmente, informó a las Instituciones Financieras presentes que:

- a) Para la evaluación de las ofertas, se aplicarán los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicados el 25 de octubre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación y que se empleara la proyección de TIEE de Fondeo<sup>1</sup> proveída por Proveedora Integral de Precios, S.A. (PIP) con fecha 10 de octubre de 2025.
- b) El Acta de Fallo será publicada en la Página Oficial de la Licitación, conforme a lo establecido en la Convocatoria y en las Bases, a más tardar a las 18:00 horas del día 14 de octubre de 2025.

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluido el Acto de Presentación y Evento de Apertura de Ofertas del Proceso Competitivo, siendo las 15:48 horas del día 13 de octubre de 2025, firmando para constancia el C.P. y Lic. Andrés Alejandro Rodríguez Rodríguez, en su carácter de Director de Finanzas de SADM y el C.P. Guadalupe Sánchez Alonso, en su carácter de Coordinador de Planeación y Finanzas de la Dirección de Finanzas de SADM.

Monterrey, Nuevo León, a 13 de octubre de 2025



**C.P. y Lic. Andrés Alejandro Rodríguez Rodríguez**

Director de Finanzas de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.



**C.P. Guadalupe Sánchez Alonso**

Coordinador de Planeación y Finanzas de la Dirección de Finanzas de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.

